

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica. Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

YESMITH LORENA PASTRANA ESCUDERO

con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.588.848 de Cerete
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

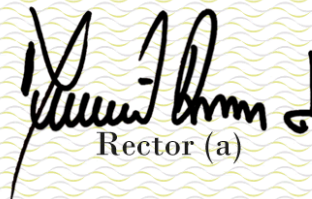
PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Montería el día 21 de febrero de 2025

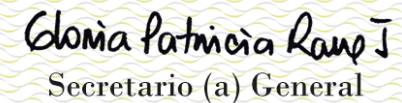
Libro de Registros No. 0092120251 Folio No. 001 Registro No. 0010
Refrendado en Montería el día 20 de febrero de 2025



Director (a) Sede



Rector (a)



Secretario (a) General

